ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN (CVE) CON AVISO DE INTENCIÓN: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL MINNA" CONTRATO ABIERTO.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Ayolas N° 482 esq. Oliva, se reúnen las siguientes personas: el Abg. Rodolfo Olmedo Ruiz, Jefe del Departamento de Licitaciones, la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones UOC por parte de la Convocante; a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado individualizado más arriba.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19 que reglamenta la ley de contrataciones.

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

- GILCOPAR S.R.L.
- AUTOMOTIVE S.A.I.E.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, y otros documentos legales, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	GILCOPAR SRL	AUTOMOTIVE SAIE
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social**(**)**	Presenta	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	No Presenta	Presenta
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	Presenta	Presenta
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.**(**)**	SIPE	No Presenta
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con elformulario estándar N° 5 – Scción Formularios**(**)**	Presenta	Presenta
8. Documentos legales		
a. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**GILCOPAR SRL**	**AUTOMOTIVE SAIE**
i. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA
ii. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC**(*)**	NO APLICA	NO APLICA
iii. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**(*)**	NO APLICA	NO APLICA
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**GILCOPAR SRL**	**AUTOMOTIVE SAIE**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**(*)**	SIPE	SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SIPE	SIPE

Rodolfo Olmedo

Jefa Unidad Compras Menores y Locaciones
Dirección General de Contrataciones - MNA

MARIO CIBILS
Gilco Par S.R.L.

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	SIPE	SIPE
Constancia del SIPE	1773317	1773319

MONTO DE LAS OFERTAS:

- GILCOPAR S.R.L.: Gs. 1.820.785.235

- AUTOMOTIVE S.A.I.E.: Gs. 1.761.148.000

OBSERVACIONES:

- **Por parte de la convocante**: se aclara que los montos totales citados corresponden a la sumatoria de los precios unitarios cotizados por cada oferente y que el monto máximo y mínimo ya se encuentra establecido por la convocante.

- **Por parte del oferente GILCOPAR S.R.L.:** que la firma AUTOMOTIVE en su lista de precios LOTE 11, no cotiza el ítem 8.19 y que el certificado de origen no corresponde al presente llamado.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:56 horas, firmando los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto,

Por parte de la Convocante:

.....
Lic. Elsa Medina
Jefa – Dpto. de Locaciones y Compras Menores D.U.O.C.

.....
Abg. Rodolfo Olmedo
Jefe – Dpto. de Licitaciones D.U.O.C.

Por parte del oferente:

.....
Sr. Mario Cibils
GILCOPAR S.R.L.
MARIO CIBILS
Gilco Par S.R.L.